

CUARTO DOMINGO DE NOVIEMBRE DE 1933

# HOJA DOMINICAL

APROBADA Y BENDECIDA POR LOS SEÑORES OBISPOS DE COSTA RICA

NUM.  
910

10 ejemplares semanales @ 13 al año  
50 ejemplares semanales @ 1,25 cada semana

AÑO  
XIX

## SANTORAL

Dom.	26	25.º después de Pentecostés. Santos Silvestre Abad, Fausto, Pacomio, y Teodoro mrs.	Juev.	30	San Andrés, apos.; Maura y Justina vgs., y Troyano ob.
Lun.	27	Los santos mrs., Basileo, Sa- turnino, Facundo y Primitivo mrs.	Viern.	1	Santas Natalia, Fermina mrs., Próculo y Evasio obs.
Mart.	28	San Santiago de la Marca, Es- teban, Urbano y Crescente mrs.			Luna Llena a las 7,55 p. m.
Miérc.	29	San Saturnino ob. Filomeno, Blas y Demetrio mrs.	Sáb.	2	Santas Bibiana, Paulina y María mrs.; Eusebio y Marcelo pbro.

### Vigésimo quinto Domingo después de Pentecostés

Evangelio según San Mateo.—(Cap. XXIV).

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viereis que está establecida en el lugar santo la abominación desoladora que predijo el Profeta Daniel (quien lea esto, note bien): en aquel trance los que moran en Judea huyan a los montes; y el que está en el terrado no baje a sacar cosa de su casa; y el que se halle en el campo no vuelva a coger su túnica. Pero ¡ay de las que están en cinta o criando! Rogad, pues, a Dios que vuestra huída, no sea en invierno, o en sábado, porque será tan terrible tribulación entonces, que no la hubo semejante desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá jamás. Y a no acortarse aquellos días, ninguno se salvaría: mas abreviarse han por amor de los escogidos. En aquel tiempo, si alguno os dice: El Cristo o Mesías está aquí o allí, no le creais. Porque aparecerán falsos Cristos y falsos profetas, y harán *alarde* de grandes maravillas y prodigios; por manera que, aun los escogidos, si posible fuera, caerían en error. Ya veis que os lo he predicho. Así, aunque os digan: He aquí al *Mesías* que está en el desierto, no vayais allá; obien si os dicen: Mirad que está en la parte más interior de la casa, no lo creáis. Porque como el relámpago sale del oriente y se deja ver en un instante hasta el occidente, así será el advenimiento del Hijo del Hombre. Y donde quiera que se hallare el cuerpo, allí se juntarán las águilas. Pero luego, después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna no alum-

brará, y las estrellas caerán del cielo, y las Virtudes o los Angeles del cielo temblarán. Entonces aparecerá en el Cielo la señal del Hijo del Hombre sobre las nubes resplandecientes del cielo con gran poder y majestad, el cual enviará sus ángeles, que a voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del cielo hasta el otro. Tomad esta comparación, sacada del árbol de la higuera: Cuando sus ramas están ya tiernas, y brotan las hojas, conocéis que el verano está cerca. Pues así también, cuando vosotros viéreis estas cosas, tened por cierto que ya el Hijo del Hombre está para llegar; que ya está a la puerta. Lo que os aseguro es, que no se acabará esta generación hasta que se cumpla todo esto. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán.

### EXPLICACION APOLOGETICA

El Antiguo Testamento forma como el alma de todo un pueblo que vivió de la esperanza del Redentor; el Nuevo Testamento es el alma del pueblo cristiano que vive de la fe y del amor del Redentor. Las vicisitudes del pueblo hebreo culminaron en el momento preciso de comenzar la propagación del Cristianismo, pero la gestación de la Iglesia y sus primeros días fueron de ruda prueba y lo serán hasta la consumación de los siglos; es la condición de la victoria final. Si la Iglesia no hubiera estado desligada en absoluto de los destinos temporales del judaísmo hubiera sucumbido con él; la más sañuda y también la más providencial persecución contra el aborrecido Nazareno separó moral y materialmente a los cristianos de los asesinos del Maestro amado; fueron llevados como El de tribunal en tribunal; cuantos los maltrataban creían hacer servicio a Dios y a la patria; eran entregados por sus hermanos y delatados por sus padres; esto mismo impidió que tomaran parte en las revueltas patriotas de sus perseguidores, pues aparecían sospechosos de traición; así, los destinos inmortales de los discípulos de Jesús recibían a un tiempo su consagración

por el martirio y carta de ciudadanía en toda la tierra: todas las fronteras nacionales les abrieron paso como a proscritos, y el fermento de la fe y del amor al Maestro removió en poco tiempo las fronteras espirituales haciendo de todos los hombres un solo rebaño y un solo Pastor. Así comenzó el reinado militante del evangelio. La táctica entonces salvadora ha dado y dará siempre el mismo resultado: la saña de los enemigos comienza por separar a los discípulos y demostrarles duramente que no son del mundo sino del cielo: el dolor y la muerte conviértense en arma de combate y en aureola de gloria; los que pretenden ahogar en sangre de cristianos la fe y el amor a Jesucristo y borrar su nombre de la tierra, deben recordar que la experiencia está ya muchas veces repetida con resultados opuestos al intento de cuantos ciegamente la llevaron a cabo; y que la criba de la persecución, zandea sí, y crucifica a los discípulos de Jesús, pero los purifica y los separa de la escoria; jamás la Iglesia temió la persecución de los de fuera, si contaba con la fidelidad y el amor de sus hijos: la palabra del Maestro no puede faltar.

### SILUETAS SEMANALES

AL TERMINAR EL MES DE NOVIEMBRE

Después de las amenas conversaciones que hemos tenido con las benditas ánimas del Purgatorio, pongamos hoy punto final a estos coloquios siguiendo el espíritu de la Iglesia, al terminar el mes por Ella a las mismas dedicado.

Y para hacerlo con provecho para todos, recordemos algunas otras breves enseñanzas de la santa Esposa del Cordero con las opiniones y doctrina de los Padres y Doctores que son las antorchas encendidas para guiar al pueblo creyente y de cuyas sabias enseñanzas nadie que quiera ser salvo, puede desviarse.

"Las almas del purgatorio, dice, el autor ya citado J. Berthier, son impecables y no merecen, pues su estado no es ya de viador. Oran y pueden obtener para sí favores de Dios." Se van aliviando sus penas? No se sabe. El Doctor S. Belarmino y otros teólogos sostienen el parecer afirmativo.

En cuanto a la duración de las penas del purgatorio, nada hay de cierto. Santo Tomás enseña que ciertas almas serán libradas antes que otras. Para algunas, esta duración puede ser muy larga; así la Iglesia permite las fundaciones perpetuas. Lo que hay de cierto es que después del juicio universal, no habrá más purgatorio. Al fin del mundo los hombres se purificarán más rápidamente pero a costa de penas más terribles.

*Qué hacen por nosotros?*—Según la opinión más probable, profesada por San Ligorio, ruegan por nosotros, sobre todo por aquellos que les procuran algún alivio. Con permiso de Dios, pue-

den aparecer a los hombres como en seña San Agustín.

*Qué pueden y deben hacer los vivos por las almas del Purgatorio?*—1º. Pueden invocarlas, según la opinión más común; 2º. han de rogar por ellas, a lo menos por caridad, por piedad y por agradecimiento, si se trata de las almas de los padres, y a veces por justicia, si se han obligado a ello por contrato.

El "Voto heroico" de caridad en favor de las almas del purgatorio.

Es aquel por el cual uno renuncia durante su vida y para después de la muerte, a todas las satisfacciones, a todas las indulgencias y a todos los sufragios en favor de las almas del Purgatorio, dice un autor, no se pierde el fruto meritorio, propiciatorio e imperatorio, ni los sacerdotes quedan privados de aplicar la misa e indulgencia de altar privilegiado a intención de quien ha dado el estipendio.

Mes de noviembre; mes triste de invierno, lluvioso y azotado por el viento húmedo que arranca las secas hojas de los árboles y arremolinándolas las arroja al hoyo, como también a tantas vidas humanas las desgaja del árbol de la vida, echándolas al hoyo del sepulcro; de esta acción constante de la naturaleza, la Iglesia se ha valido para recordar a los mortales la realidad próxima de la muerte y para que no olvidemos a nuestros amados difuntos, cuando visitando sus tumbas derramamos una lágrima en su memoria elevando además una oración al cielo por su descanso eterno.

Fr. C. de G.

### UNA CONSULTA

«Oiga, Padre, ayer un fraile me negó la absolución por ir a una Comunion a pocas horas del baile... ¿Hay inconveniente?

Hayle,

más no temas, buena alhaja... ¿Quieres hallar salvación? Cuando estés muerta en la caja que te pongan por mortaja no el velo de Comunion sino el escote del baile. ¡Y entonces... que venga el fraile a darte la absolución!

### Siete cosas menos y siete cosas más

Bebe menos y respira más.  
Come menos y mastica más.  
Monta menos y anda más.  
Habla menos y piensa más.  
Gasta menos y da más.  
Regaña menos y lee más.  
Aconseja menos y practica más.

IMPRESA "EL HERALDO", CARTAGO

## HOJAS DE CATECISMO

### De las potencias y Sentidos

#### Mortificación

Decid los sentidos corporales. Son cinco: el primero, ver con los ojos; el segundo, oír con los oídos; el tercero, gustar con la boca; el cuarto, oler con las narices; el quinto, tocar con las manos. ¿Para qué nos dió Dios los sentidos y todos los demás miembros? Para que con todos le sirvié-

ramos en todas las cosas. Decid las potencias del alma: Son tres: la primera, memoria; la segunda, entendimiento; la tercera, voluntad. ¿Para qué nos dió Dios la memoria? Para acordarnos de El y de sus beneficios. ¿Para qué nos dió el entendimiento? Para conocer a nuestro Señor y pensar en El. ¿Para qué nos dió la voluntad? Para que le amemos como la suma bondad y al prójimo por El.

#### EXPLICACION

Si Dios nos dió las potencias del alma y los sentidos del cuerpo para que le sirvamos y amemos, ¿en qué consiste que todos están inclinados al mal y se resisten a las cosas que son del servicio de Dios? Al principio no fué así, que perfecto y bien ordenado salió el hombre de las manos del Criador; el pecado es el que ha introducido ese desorden y desconcierto.

¿Pues cómo crió Dios al hombre? En un estado sobrenatural de gracia y perfecta justicia, en el que todo estaba ordenado, la carne sujeta al espíritu, los apetitos a la razón y la razón a Dios.

¿Qué efectos causó el pecado en la naturaleza humana? Además de ser despojada de la gracia y dones sobrenaturales, quedó herida en los naturales; el entendimiento envuelto en tinieblas, la voluntad inclinada al mal, las pasiones y apetitos rebelados contra la razón y la carne contra el espíritu.

¿Pues no se perdonan por el bautismo el pecado original y todas sus consecuencias? Se perdona el pecado original y los personales que tuviere el que se bautiza con todo el reato de pena por ellos merecida; pero queda la rebelión de la concupiscencia para humi-

llación, para lucha y mayor corona de los esforzados.

¿Cuál es la virtud que tiene por objeto reparar esas tristes consecuencias del pecado? La mortificación, que Jesucristo nos manda cuando dice: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome la cruz y sígame».

¿Qué es mortificación? Es una ordenación y concierto de los apetitos y pasiones de la concupiscencia con la razón, en conformidad a la voluntad de Dios.

¿En qué se divide la mortificación? En activa y pasiva.

¿En qué consiste la mortificación pasiva? En sufrir con alegría, al menos con resignación y conformidad, la scos asadversas que nos suceden sin nuestra voluntad; como hambre, frío, calor, enfermedades, dolores, persecuciones, etc., así como las penas y dificultades que trae consigo el exacto cumplimiento de las obligaciones de nuestro estado.

¿En que consiste la mortificación activa? En buscar o aceptar voluntariamente algo que es penoso, o en privarse de algo que es agradable por amor a la virtud.

¿Cómo se divide la mortificación activa? En obligatoria y de devoción, y también en interna y externa.

¿Cuál es de obligación? La que tie-

ne por objeto refrenar o quitar lo que nos arrastra al pecado o es impedimento a los preceptos de Dios u obligaciones de nuestro estado: como abstenerse de comer carne en día de abstinencia, de beber lo que pueda perjudicar.

¿Cuál es de devoción? La que tiene por objeto sacrificar algo que es lícito y honesto por amor a la perfección, v. g.: privarse de una diversión honesta, ayunar días que no son de obligación.

¿Cuál es la interna? La que se ejercita en las potencias del alma, como renuncia de la propia voluntad; y esta es la más perfecta.

¿Cuál es la externa? La que se propone castigar el cuerpo o refrenar sus sentidos; y esta es muy recomendable, practicada por todos los santos.

¿Es necesaria la mortificación? La de obligación es necesaria a la salvación, pues ha dicho Jesucristo. «Si no hicieréis penitencia todos pereceréis igualmente», la devoción es muy saludable y conveniente, y para los que aspiran a la perfección absolutamente necesaria.

¿Qué ha de comprender la mortificación? Todo el hombre, porque todo en él está desordenado; todas las potencias del alma, los sentidos, pasiones y apetitos de la carne, apartándolos de lo que es ilícito, privándolos alguna vez de lo que es permitido, y enderezándolos constantemente, según el dictamen de la razón ilustrada por la fe.

Pero la mortificación es cosa dura y desagradable.—También la medicina, aunque sea amarga, se toma cuando es necesaria para la salud del cuerpo; así la mortificación ha de practicarse, aunque sea penosa, porque es conveniente y saludable para el alma.

#### PENSAMIENTOS

Dice San Benardino de Sena que mayor mérito tiene quien hace alguna buena obra por un Alma del Purgatorio, que otro que hiciese diez veces más por un vivo, aunque se hallare preso, enfermo o hambriento.

Parece que eso de castigarse y reprimirse es contrario al amor que a nosotros mismos debemos.—El castigarse la carne y reprimir las pasiones es necesario para la salvación eterna, y por lo tanto muy conforme con el amor bien ordenado a nosotros mismos; mientras que el dar rienda suelta a las pasiones arrastra al pecado y a la eterna condenación, es por lo mismo contraria al amor que nos debemos.

¿Al menos no se podrá negar que es contrario a la dignidad y libertad del hombre?

Es contrario a la libertad y dignidad del hombre que las pasiones brutales de la carne dominen el alma y la arrastren a donde ella no quisiera; pero es muy noble y muy digno que el alma sea reina y señora de todas las pasiones dominándolas y dirigiéndolas el por camino del bien.

En último resultado, no está la perfección en la mortificación.—Es verdad, pues la perfección está en la caridad o unión con Dios; pero así como la piedra que está en alto, apenas la quitan los impedimentos que la detienen, se precipita a su centro; así el alma, cuanto más libre está de las aficiones y apetitos de la tierra, con más fuerza tiende a Dios y se une a El.

Pero algunos se han inutilizado para sus obligaciones por entregarse demasiado a la mortificación y a la penitencia.—La prudencia ha de regular todas las virtudes, principalmente esta de la mortificación, en conformidad a la edad, salud, fuerza, obligaciones y estado de cada uno, siguiendo el dictamen de un sabio y celoso director; y éste ha de ser el fruto práctico de esta lección.

## EL MATRIMONIO

Explicación dialogada de la Encíclica "CASTI CONNUBII"

*¿Qué consecuencias suelen originarse de los divorcios?*

Hay que distinguir. Aunque el divorcio, tanto el vincular como el imperfecto, son un mal gravísimo, pero el imperfecto puede tener a veces la razón de un mal menor, para remediar alguno de los males de que suelen adolecer los matrimonios mal concertados o que han tenido éxito desgraciado, especialmente por culpa de uno o de ambos cónyuges. Así, sirve el divorcio imperfecto para castigo del delincuente, para pacificar los espíritus de los esposos con la sanción saludable a sus desavenencias, para proveer al buen ejemplo y educación de los hijos, etc. Cuando al divorcio perfecto o vincular no hace más que acarrear grandes males sin que se logre con él bien alguno. Vale contra él todo lo que se ha dicho en pro de la indisolubilidad: [Todo lo que se suele aducir, y más arriba tocamos, para probar la firmeza indisoluble del matrimonio, todo y con la misma necesidad lógica excluye, no ya la necesidad, sino también la facultad de divorciarse; de donde, tantos cuantos son los beneficios que reporta la indisolubilidad, otros tantos son los perjuicios que ocasiona el divorcio, perniciosísimos todos, así para los individuos como para la sociedad.]

*¿Quiere hacerme el balance de los bienes y de los males que respectivamente producen la indisolubilidad del matrimonio y el divorcio?*

Lo hace en cerrada síntesis la Encíclica, contraponiendo los unos a los otros: [Y para aducir una vez más las palabras de Nuestro predecesor — León XIII — apenas hay necesidad de decir que tanta es la cosecha de males del divorcio, cuanto es inmenso el cúmulo de beneficios que en sí contiene la firmeza indisoluble del matrimonio.

a) De una parte, contemplamos los matrimonios protegidos y salvaguardados por el vínculo inviolable; y de otra parte vemos que los mismos pactos matrimoniales resultan inestables o están expuestas a inquietantes sospechas, ante la perspectiva de la posible separación de los cónyuges, o ante los peligros que se ofrecen del divorcio.

b) De una parte, el mutuo afecto y la comunión de bienes, admirablemente consolidada; de la otra, lamentablemente debilitada a causa de la misma facultad que se les concede para separarse.

c) De la una, la fidelidad casta de los esposos encuentra conveniente defensa; de la otra, se suministran a la infidelidad peligrosos incentivos.

d) De la una, quedan atendidos con eficacia el reconocimiento, protección y educación de los hijos; de la otra, reciben gravísimos quebrantos.

e) De la una, se evitan múltiples disensiones entre los parientes y familias; de la otra, se presentan frecuentes ocasiones de división.

f) De la una, más fácilmente se sofocan las semillas de la discordia; de la otra, más copiosa y extensamente se siembran.

g) De la una, vemos felizmente reintegrada y restablecida, en especial, la dignidad y el oficio de la mujer, tanto en la sociedad doméstica como en la civil; de la otra, indignamente envilecida, "ya que se expone a las esposas al peligro de ser abandonadas, una vez que han servido al deleite del marido"]

*¿A lo menos, ya que no en el orden privado, llevarán los divorcios alguna ventaja en el orden social?*

Absolutamente ninguna. De la corrupción de las costumbres sociales nace el loco frenesí de los divorcios,

y a acabar de corromper las costumbres llevan los divorcios toda su desgraciada eficacia. Así el mal social engendra el mal individual, para que éste devuelva, en marea creciente, a la sociedad el mal que lo originó. [Y porque, para concluir con las palabras gravísimas de León XIII, "nada contribuye tanto a la ruina de las naciones como la corrupción de las costumbres, fácilmente se echa de ver cuánto se oponen a la prosperidad de la familia y de la sociedad los divorcios que nacen de la depravación moral de los pueblos, y que, como atestiguan la experiencia, franquean la puerta y conducen a las más relajadas costumbres en la vida pública y privada.]

*Pero, si por la eficacia de las leyes o simplemente por la propaganda del bien, se llegara a contener los divorcios dentro de límites convenientes, ¿no podrían ser ellos remedio a otros males mayores?*

No; porque prescindiendo de la legitimidad de los divorcios y de la incompetencia de la autoridad civil para autorizarlos, ni se ve la eficacia de los divorcios para contener ningún mal social, ni hay propaganda posible que los contenga dentro de los límites que pudiesen parecer razonables a sus defensores: ["Sube de punto la gravedad de estos males, si se considera que, una vez concedida la facultad de divorciarse, no habrá freno alguno que pueda contenerla dentro de los límites definidos o de los antes señalados. Muy grande es la fuerza de los ejemplos, pero mayor la de las pasiones; con estos incentivos tiene que suceder que el capricho de divorciarse, cundiéndose cada día más, inficione a muchas almas, como una enfermedad que se propaga por contagio, o como las caudalosas aguas que, saltando por encima de los cauces, se desbordan"]

*Contra esta presunción, que debe recibirse con toda la reverencia que se debe a las indicaciones pontificias, hay la opinión de aquellos que dicen que el divorcio es cues-*

*tión de progreso, que por él se aumentaría la natalidad de los pueblos que sufren el mal de despooblación, que ganaría en intensidad y eficacia doméstica el amor de los esposos; ¿qué me dice a estos reparos.?*

Que encierran una equivocación y una enorme falsedad, como lo acredita el mismo hecho de algunas naciones. En Rusia se ha hecho el ensayo del divorcio en gran escala; el Código soviético reconoce "el derecho imprescriptible de los dos esposos a disolver, cuando les parezca bien y sin motivo alguno, el lazo conyugal". Ni hay necesidad de proceso, ni de registro, "ni tiene que saber más que la mujer cuántos maridos ha tenido"; y en la república soviética, por los datos tomados en territorio correspondiente a una sola red de ferrocarriles, se contaron en 1924, sobre 33.927 nacimientos, 22.723 abortos. Este es el resultado en cuanto a la natalidad.

b) La cuestión del progreso es una necesidad; la desmoralización lleva siempre consigo una regresión en la vida de los pueblos; y el divorcio es "cascada de inmoralidad que se desborda". La vieja Prusia ha retrocedido en la cuestión de facilitar el divorcio; y en los Estados Unidos se reconoce la necesidad de poner freno al libertinaje de las separaciones legales. Y ni Alemania ni los Estados Unidos pueden contarse entre los pueblos atrasados.

c) El divorcio representa la ruina del verdadero amor, que es el que más sufre al desencadenarse la pasión. El es quien descotiza, quien mata, hemos dicho en otra parte, el más alto valor del mundo moral, que son los amores de familia: el amor dulce e inquebrantable de los verdaderos esposos cristianos; el amor vigoroso y dilatado del padre; el amor tierno y abnegado de la madre; el amor expansivo y confiado de los hijos; el amor de todos juntos, que hace de la familia un oasis en el desierto de egoísmos que es la vida.

### UNA VISITA ESCOGIDA

En mi pueblo hay un lugar  
tranquilo y algo elevado,  
con frecuencia visitado  
de muchos, cerca del mar.

De calma y serenidad  
se goza en aquella altura:  
del paisaje la hermosura  
infunde tranquilidad.

Solitaria habitación  
tienen allí nuestros muertos,  
de lo fúnebre cubiertos  
hasta la resurrección...

En aquella gran mansión  
que llamamos Cementerio,  
dulce y santo refrigerio  
hallé más de una ocasión.

Para elevar mi oración  
por el alma de mi padre  
y de mi querida madre,  
iba yo con devoción.

Siempre que yo visité  
mi pueblo natal querido,  
por mi lugar escogido  
aquel Cementerio hallé...(1)

El inolvidable amor  
de nuestros seres queridos,  
y del dolor los gemidos,  
encuentran allá dulzor,

*Fr. Zenón de Arenys de Mar*  
o. m. c.

(1) El Cementerio de Arenys de  
Mar que está situado a cierta al-  
tura teniendo a un lado el pueblo  
y al frente y muy cerca el mar  
Mediterráneo.

Cartago, C. R., Noviembre 1933.

### SALVEMOS EL HOGAR

Un verdadero diluvio de pésimas doctrinas ha caído sobre la humanidad en estos últimos tiempos; no parece sino que el ángel del mal pasea triunfante en medio de los hombres.

Los hijos del error y las tinieblas, más sagaces que los hijos de la luz, han querido herir de muerte la civilización cristiana, la fe y la moral de los pueblos, para quebrantar, si pueden, la firmeza de la Iglesia de Cristo, centro de todo orden, que durante diecinueve siglos venció tiranos, herejes, bárbaros, sofistas, filósofos, etc., y erguida sobre sus tumbas lanzó a los vientos el himno de la victoria.

En los modernos tiempos los enemigos buscan con afán la entraña vulnerable de la humanidad, el hogar. Acabemos con el hogar, gritan los malos, y habremos ganado la partida. Para sus fines depravados no reparan en los medios que han de emplear; hoy disponen de infinidad de ellos: el cinematógrafo, la supresión del catecismo en las escuelas; el divorcio; las playas; los licores suaves (?) que se permiten a los niños; las revistas que el hermano mayor y aún el mismo padre de la familia dejan olvidadas (?) sobre el ve-

lador; la ligereza de los vestidos femeninos, reducidos al mínimum, a ciencia y paciencia de padres y maridos; el afeminado carácter de muchos padres que no ejercen el principio de autoridad en la sociedad doméstica; los pecados contra la naturaleza que profanan el sagrado matrimonio y violan los derechos de Dios y de la patria; la ociosidad de las hijas y muchas etcéteras que pudiéramos agregar a esta lista un tanto nauseabunda.

Todas estas cosas, hábilmente explotadas, dan a los malos material abundante para acabar, primero con la paz de la conciencia, y luego con la tranquilidad del hogar, la felicidad de la familia, la moralidad doméstica y, por tanto, acabar también con el bienestar social.

Padres, sacerdotes, gobernantes: salvemos el hogar; por mandato divino, por deber de patriotismo, salvemos el hogar. Periodistas, ¡oh periodistas! si vosotros quisierais entrar en la lid en favor del hogar, vuestro fuera el triunfo y la palma de la victoria. Vuestra pluma en defensa de los sagrados fueros de la familia sería la palanca de Arquímedes, capaz de volver a los hombres al orden por el camino del bien. ¡Salvemos el hogar!